Cormacarena Somos vida, somos Meta	Código: F-GCT-06
	Versión: 02
LISTA DE CHEQUEO PARA CUENTAS DE COBRO	Fecha:01/Mar/2023

TIPO DE PAGO					
Contratista:	**Caja de Compensacion del Meta Cofrem**		Contrato No:	PS-GCT.2.7.23-598	
Dependencia o Grupo al que pertenece:		Subdirección de Gestión Ambiental – Aire y Urbano			
Parcial:		Final:	X	Número de pago:	**08 y ultimo**

N.	**DOCUMENTOS** *(Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)*	Financiera	Contratación
1	F-GCT-06 Lista de chequeo para cuentas de cobro, *en su versión vigente.*	N/A	X
2	F-GCT-09 Acta de recibo a satisfacción y autorización de pago, *en su versión vigente.*	N/A	X
3	F-GCT-08 Informe de Supervisión y Ejecución Contractual. Con sus respectivos anexos, *en su versión vigente.*	N/A	X
4	Acreditación del Pago de Seguridad social *(Nota 1)*	N/A	X
5	F-GF-07 Documento soporte de adquisiciones efectuadas no obligados a facturar o factura electrónica.	N/A	X
6	Solicitud para determinar retención en la fuente.	N/A	N/A
7	Soporte cargue informes SECOP II.	N/A	X
	DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PAGO ÚNICO O ÚLTIMO		
8	Copia Entrada a Almacén, *(Si aplica).*	N/A	N/A
9	F-GCT-10 Acta de terminación *o Acta de terminación anticipada, (Según aplique en su versión vigente).*	N/A	X
10	F-GCT-02 Acta de liquidación (Si aplica, *en su versión vigente).*	N/A	N/A
11	F-GCT-11Reevaluación de contratista o F-GCT-12 Reevaluación de proveedor, *(Según aplique en su versión vigente).*	N/A	X
12	F-GH-45 Certificación de entrega de elementos yo información, *en su versión vigente.(Original contratación – copia financiera)*	N/A	N/A
13	Para contratos de consultoría, interventoría y obra, certificados paz y salvo parafiscales (SENA - ICBF- CCF) y Certificado del Ministerio de Trabajo y *solo* para contratos de obra, certificado aportes FIC - Decreto 2375/74. *(Si aplica).*	N/A	N/A

Nota 1: Las personas jurídicas, aportaran certificación expedida por el revisor fiscal, o por el representante legal según corresponda, en concordancia al art. 50 de la Ley 789/2002, acreditado con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de empleados dependientes e independientes.

Cormacarena Somos vida, somos Meta	Código: F-GCT-09
	Versión: 02
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	Fecha: 30/Ene/2023

TIPO DE CONTRATO:	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE
CONTRATO No.:	PS-GCT.2.7.23-598
VALOR TOTAL:	$ 6.247.200
CONTRATISTA:	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL META COFREM
C.C o NIT:	892.000146-3
Número de CDP:	991 DE 2023
Número de RP:	1302 DE 2023
OBJETO:	Arrendamiento de un área de 30m2 la cual se encuentra localizada entre las coordenadas no 04°08'51,1" W 73° 37' 11,9", contigua a las canchas de futbol cinco (5), en las instalaciones del parque de la Vida de la Caja de Compensación Familiar del Meta-COFREM, ubicado en la calle 33ª No 16ª - 27 barrio la Vainilla en el municipio de Villavicencio Meta, con número de matrícula No 230-362 con · código catastral 50001010305460002000 con el fin de realizar la operación por parte de CORMACARENA, de una estación de calidad del aire
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:	OCHO (8) MESES
PERIODO QUE SE CANCELA:	OCTAVO (8) PERIODO Y ULTIMO
LUGAR DE EJECUCIÓN:	VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META
RESPONSABILIDAD FRENTE A IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS:	Responsable de IVA

El suscrito supervisor delegado del contrato o convenio en mención, CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que he recibido a entera satisfacción el OCTAVO (8) y ultimo informe unificado de ejecución contractual contratista o convenio - supervisor, el cual reposa en el archivo principal de la carpeta contractual en la Oficina de Contratación y ante lo cual autorizo el pago, por un valor de SETECIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS ($780.900) M/CTE.

En constancia se firma el

Firma _____

NATALIA ALEXANDRA LEYVA QUIJANO
Subdirectora de Gestión Ambiental

INFORME No. 08 y ultimo

Periodo del 28 de noviembre de 2023 al 27 de diciembre de 2023

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	PS-GCT.2.7.23-598
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
OBJETO:	Arrendamiento de un área de 30m2 la cual se encuentra localizada entre las coordenadas no 04º08'51,1" W 73º 37' 11,9", contigua a las canchas de futbol cinco (5), en las instalaciones del parque de la Vida de la Caja de Compensación Familiar del Meta-COFREM, ubicado en la calle 33ª No 16ª - 27 barrio la Vainilla en el municipio de Villavicencio Meta, con número de matrícula No 230-362 con · código catastral 50001010305460002000 con el fin de realizar la operación por parte de CORMACARENA, de una estación de calidad del aire
CONTRATISTA:	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL META COFREM

1. GENERALIDADES

CONDICIONES INICIALES			
Valor inicial:	$ 6.247.200		
Plazo inicial:	Ocho (08) meses		
Fecha de suscripción:	27 de abril de 2023		
Fecha acta de inicio:	28 de abril 2023		
Fecha de terminación:	27 de diciembre de 2023		
Número de CDP:	991 de 2023		
Número de RP:	1302 de 2023		
MODIFICACIONES			
a. Cesión			
Nombre del nuevo contratista:	N/A		
Fecha de cesión:	N/A		
b. Adición			
Valor de adición:	$ N. A	Valor total del contrato:	N/A

Tiempo de adición:	N. A	Plazo total de ejecución:	N. A
Nueva fecha de terminación:	N. A		
c. Suspensión			
Fecha de suspensión:	N. A		
Fecha de reinicio:	N. A		
Nueva fecha de terminación:	N. A		

2. AVANCE FÍSICO

Avance físico del periodo:	12,5%
Avance físico acumulado:	100%

3. AVANCE EN TIEMPO

Plazo total de ejecución:	Ocho (8) meses
Tiempo total transcurrido a la fecha de corte:	Och (8) meses

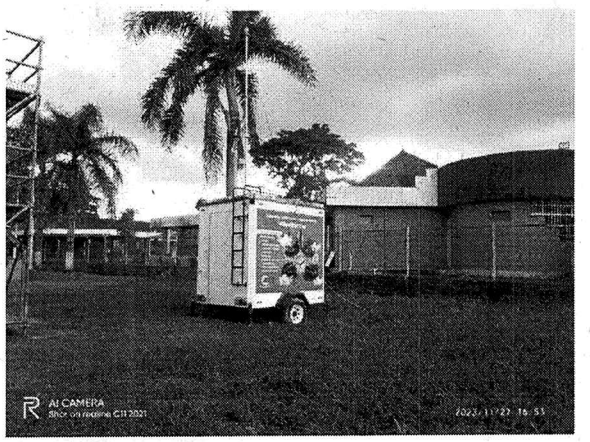
4. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA

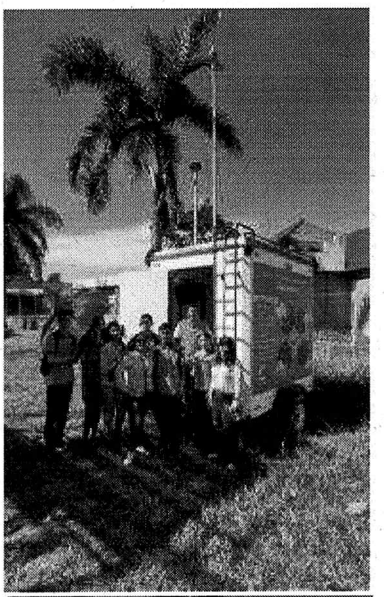
Valor inicial del contrato:	$ 6.247.200 (IVA incluido)
Adición de recursos:	N. A
Valor ejecutado acumulado a la fecha:	$ 6.247.200 (IVA incluido)
Porcentaje de ejecución financiera acumulada:	100%
Valor de ejecución del periodo:	$ 780.900 (IVA incluido)
Porcentaje de valor de acta del periodo:	12,5%
Saldo por ejecutar:	$ 0
Porcentaje financiero por ejecutar:	0%

5. **GARANTÍA DEL CONTRATO** (Se diligencia si el contrato tiene póliza de lo contrario se señala N.A)

Compañía Aseguradora:	N/A
Póliza No.:	N/A
Cumplimiento del contrato:	N/A
Salarios y prestaciones sociales:	N/A
Calidad del servicio:	N/A

6. **INFORME DE EJECUCIÓN**

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
1. Dar en arrendamiento un espacio o área de 30 m2 la cual se encuentra localizada entre las coordenadas N04°08'51.1" W73°37'11.9" contigua a las canchas de· Fútbol Cinco, en las instalaciones del Parque de la Vida de la caja de Compensación Familiar del Meta - COFREM., ubicado en la Avenida Circunvalar - Vía Catama, en el Municipio de Villavicencio Meta, a fin de. realizar el montaje y operación por parte de CORMACARENA de una estación de calidad de aire y cuyo ingreso corresponde por el parqueadero de la Vainilla de igual forma	Durante la ejecución del octavo (8) y último periodo de ejecución contractual no se ha presentado problemas con el ingreso a la misma por parte de los profesionales del grupo Aire y urbano. Así mismo, no se ha presentado fallas en el servicio prestado como hurto, daño o averías a causa de terceros a la misma. 

concediéndole el uso y goce del inmueble.	
2. Permitir el ingreso de dos o más profesionales de CORMACARENA previamente identificados para realizar actividades de calibración y mantenimiento a los equipos que conforman la red de calidad de aire, o cuando sea necesario por algún tipo de intervención adicional por fallas presentadas en los equipos.	Durante la ejecución del octavo (8) y último periodo contractual el personal de seguridad del Parque de la Vida de COFREM, ha permitido el ingreso del personal técnico de CORMACARENA, a realizar las actividades que halla a lugar. .   **Visita estación Cofrem**

3. Permitir la instalación de equipos de energía eléctrica dentro de las instalaciones del Parque de la Vida de la Caja de Compensación Familiar del Meta – COFREM, con el fin de garantizar un constante suministro eléctrico para el funcionamiento de los equipos que conforman la estación de monitoreo de calidad del aire.	A la fecha de corte del octavo (8) y último periodo, la estación cuenta con energía la cual garantiza un constante suministro eléctrico para el funcionamiento de los equipos que conforman la estación de monitoreo de calidad del aire.
4. Mantener el inmueble en perfecto estado de funcionamiento; librando a la corporación de toda perturbación en el uso y goce del inmueble.	A la fecha del octavo (8) y último periodo no se ha presentado problemas de daños o hurtos, de los elementos y equipos de la estación de monitoreo de calidad de aire, así mismo, no se ha presentado inconvenientes con el área arrendada y la Corporación ha podido ingresar al área a desarrollar sus actividades rutinarias propias de la estación sin problema alguno.
5. Serán a su costa todos los impuestos que se generen por Ley con ocasión de la propiedad del inmueble.	A la fecha de corte se han pagado todos los impuestos generados por Ley con ocasión de la propiedad del inmueble.
6. Presentar mensualmente los documentos para el pago del canon de manera oportuna junto con los que acrediten el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscal o certificar la causal de exclusión de aporte.	Se remite factura No. EPSV – 64429, y se hace entrega de los documentos que acreditan el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales mediante correo electrónico.
CONCEPTO SUPERVISOR y/o INTERVENTOR:	Conforme se puede verificar en el resumen anterior el avance físico y financiero del contrato es bueno, esto teniendo en cuenta que para el actual periodo de ejecución

	contractual se presenta factura electrónica de venta No. EPSV - 64429, en la cual se relaciona el cobro por el octavo (8) y último periodo de ejecución contractual.
ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR:	N/A.
COMPONENTE LOGÍSTICO (PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATISTA):	N/A
OBSERVACIONES:	
RECOMENDACIONES:	

7. SEGURIDAD SOCIAL

Cumplimiento de la obligación al sistema de seguridad social integral.	Se presenta certificado expedido de fecha 15 de noviembre del año 2023, firmado por el señor Carlos Hugo Quiroz Cuellar, en calidad de revisor fiscal de COFREM, en el cual se certifica, que durante los últimos seis meses COFREM ha dado cumplimiento a sus obligaciones al sistema integral de seguridad social realizando pagos oportunos a las entidades promotoras de salud (EPS), riesgo laborales o profesionales (ARL, ARP) y administradoras de fondo de pensiones y cesantías (AFP). Adicionalmente, se anexa cedula, tarjeta profesional, certificado de la junta central de contadores.

8. LABORES DE SUPERVISIÓN

Actuaciones cumplidas	La Supervisión, ha realizado en forma periódica verificación sobre el desarrollo del objeto contractual, esto con el fin de definir líneas y parámetros de trabajo, garantizando de esta forma un seguimiento permanente a las labores objeto del contrato.

9. ANEXOS

- Factura electrónica de venta No. EPSV - 64429
- Soportes del pago de seguridad social

El presente informe se rinde el día 29 de diciembre de 2023.

Firma _____

HÉCTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
C.C. 74.810.212
R.L. COFREM

Firma _____

NATALIA ALEXANDRA LEYVA QUIJANO
Subdirectora de Gestión Ambiental
Supervisor del contrato
CORMACARENA

Firma _____

FABIAN ANDRÉS MENDIETA
Jefe área de Recreación – COFREM
Apoyo a la Supervisión de contrato

RF-CERT-164-2023

EL REVISOR FISCAL DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR "COFREM"

CERTIFICA

1. Que la Caja de Compensación Familiar **"COFREM"** identificada con el NIT. 892.000.146 es persona jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro organizada como Corporación en la forma prevista en el código civil con patrimonio propio, vigilada por la Superintendencia de Subsidio Familiar.

2. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 2002, la Caja de Compensación Familiar "COFREM" ha dado cumplimiento durante los últimos seis (6) meses a sus obligaciones al sistema integral de seguridad social, realizando pagos oportunos a las entidades promotoras de salud (EPS), riesgos laborales o profesionales (ARL, ARP), administradoras de fondos de pensiones y cesantías (AFP), aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

3. Que el cumplimiento en el pago de Seguridad Social de los últimos 6 meses referidos en el Numeral 2 de esta certificación, corresponden a los meses de mayo 2023 hasta octubre de 2023.

La presente certificación se expide de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 2002 a solicitud de **COORDINACIÓN COMERCIAL,** con destino al **CORMACARENA** con NIT. 822.000.091.

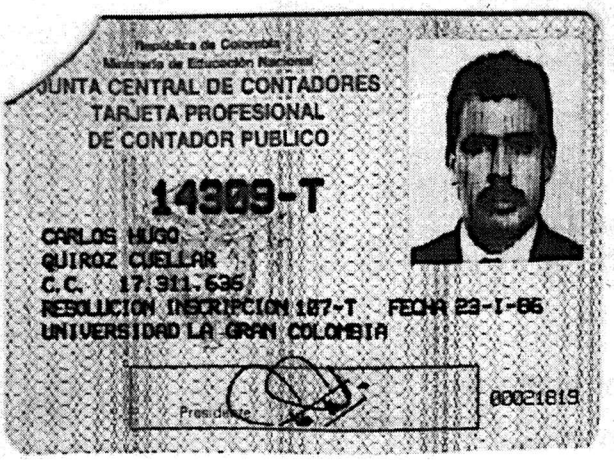
Firmado en la ciudad de Villavicencio, a los quince (15) días de noviembre de 2023.

CARLOS HUGO QUIROZ CUELLAR
TP-14309-T
Revisor Fiscal

Proyectó: Mayerli Velásquez

VIGILADO SuperSubsidio

Powered by CamScanner



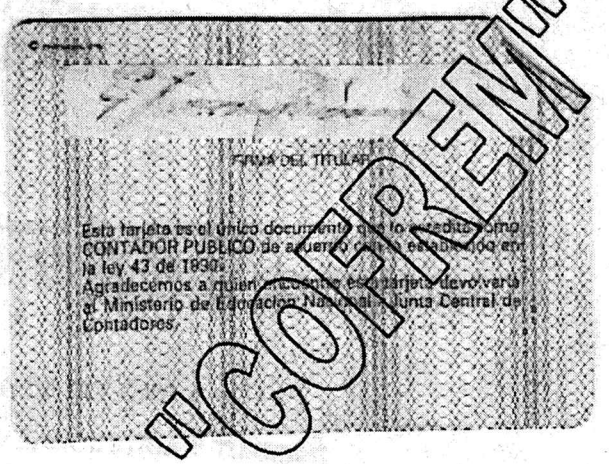
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

14309-T

CARLOS HUGO
QUIROZ CUELLAR
C.C. 17.311.636
RESOLUCION INSCRIPCION 187-T FECHA 23-I-86
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Presidente

00021819



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1930.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

"COPIA"



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 17.311.636
QUIROZ CUELLAR
APELLIDOS
CARLOS HUGO
NOMBRES

FIRMA

Valido para tramite de



FECHA DE NACIMIENTO 10-AGO-1958
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

03-DIC-1976 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-0000000-0000179-M-0017311636-20140423 0030102591A 1 42313027

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0E929E5E878E536

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS HUGO QUIROZ CUELLAR** Identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 17311636 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 14309-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Powered by CamScanner

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM

Cofrem
Caja de Compensación Familiar

Entidad sin ánimo de lucro

NIT.892000146-3

Impuesto sobre las ventas IVA - Somos agentes retenedores de IVA régimen simple

Actividad Económica Principal 8430 Retenedor de ICO en Villavicencio

Actividades económicas: 5513 Alojamiento en centros vacacionales, 7010 Actividades de administración empresarial, 8511 Educación de la primera infancia, 8523 Educación media técnica y de formación laboral, 8530 Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación, 8553 Enseñanza Cultural, 8559 Otros tipos de educación n.c.p, 9007 Actividades de Espectáculos Musicales en Vivo, 9008 Otras actividades de espectáculo en vivo, 9319 Otras actividades deportivas, 9329 Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p, Para efectos de efectuar la retención a título de industria y comercio, consultar la tarifa de retención que corresponda al municipio y al servicio prestado

Cra. 19 # 25J-85 Barrio Vainilla/ Villavicencio-Meta/ Conmutador 6818322 ext 3939 Cel. 315 8797166

Cliente: CORP. PARA DESA SOST ARE MACAR

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : EPSV - 64429

Nit/C.C.: 822000091

Dirección: Cr 35 25-57 San Benito

Correo Electrónico: info@cormacarena.gov.co

Fecha de Facturación: 26/12/2023 04:04

Teléfono 6730420

Forma de Pago: CRÉDITO 30 DIAS

Fecha de Vencimiento: 25/01/2024

Medio De Pago: Acuerdo mutuo

PRODUCTO	CLIENTE	CAT	CANT	VR. UNIT	SUB	% IMP	IMP	TOTAL
ARRIENDO DE ESPACIO PARQUE	CORP. PARA DESA SOST ARE MACAR	E	1	656.218	0.00	19,00	124.681	780.899
AJUSTE AL PESO ARRENDAMIENTOS	CORP. PARA DESA SOST ARE MACAR	E	1	1	0.00	0	0	1

SUBTOTAL	**656.219**
SUBSIDIO	**- 0**
ANTICIPO	**- 0.00**
IVA GENERADO	**124.681**
IMPUESTO AL CONSUMO	**0.00**
TOTAL A PAGAR	**780.900**

DESCRIPCIÓN: arrendamiento de area de 30m2,contiguo a canchas de futbol 5 en el parque de la vida v/cio,con montaje y operacionx parte de cormacarena estacion de aire contratoPS-GCT.2.7.23-0598 del 27-11-2023 a 27-12-2023

SON: SETECIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE

NOTA: *SD* servicio subsidiado a categorías A y B. Abstenerse de efectuar retención en la fuente, no somos responsables de impuestos sobre la renta Art.19-2 E.T. Ley 488/98. Los datos personales obtenidos de la prestación de servicios y facturación de estos, serán tratados según ley 1581/2012, el decreto 1377/2013 y política tratamiento datos de Cofrem. Como titular de información, actuando voluntariamente, autorizo libre, expresa e irrevocablemente a Cofrem o a quien represente sus derechos a consultar, solicitar, suministrar, reportar, procesar y divulgar la información de mi comportamiento crediticio, financiero, comercial a centrales de riesgo u otra entidad que maneje, administre bases de datos a recibir información de servicios y realizar estudios directos y sus aliados.

AUTORIZACIÓN PARA FACTURACIÓN ELECTRONICA DEL EPSV51488 al EPSV200000 Resolución DIAN 18764038708322 de Octubre 29 de 2022 Vigencia de 18 meses. Este servicio podrá ser cancelado con esta factura en el banco Bogotá en la cuenta de ahorro No. 636-50576-0 o por pagos en línea desde www.cofrem.com.co En caso de realizar un pago mayor al valor facturado, este será abonado a su próxima factura. De no existir más servicios con la Caja, después de un año podrán reconocerse como ingresos, sin que el tercero pierda el derecho a solicitar la devolución dentro de los 5 años siguientes, a partir de la fecha en la cual realizó el pago antes (Art 2536 del Código Civil) o se haya transferido a un tercero. EPSV - 64429

Vendedor:

Elaboró: SPARVI01 CARLOS EDUARDO SALAZAR

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab

RECIBIDO

NOMBRE: _____

CC: _____

Teléfono: _____

Fecha Recibido: _____

CUFE: 4b935dba633ceb0aa38a22bf6e07543eec3c32da8db464266127f8959d6ab953178d223585c84dec495084e60f96b746

CLIENTE

VIGILADO SuperSubsidio

BANCO

REFERENCIAS DE PAGO

REF. 1: NIT 822000091

REF. 2: Factura de venta EPSV - 64429

VALOR MINIMO A PAGAR: 780.900

ESPACIO EXCLUSIVO PARA TIMBRE DEL BANCO

Cormacarena Somos vida, somos Meta	Código: F-GCT-10
	Versión: 02
ACTA DE TERMINACIÓN	Fecha: 30/Ene/2023

TIPO DE CONTRATO O CONVENIO:	ARRENDAMIENTO.
CONTRATO O CONVENIO No.:	PS-GCT.2.7.23 – 598
VALOR TOTAL:	$ 6.427.200.00
CONTRATISTA O ENTIDAD:	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM – R/L HÉCTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
C.C o NIT:	892.000.146-3
OBJETO:	Arrendamiento de un área de 30 m2 la cual se encuentra localizada entre las coordenadas N04°081'51.1" W73°371'11.9", contigua a las canchas de Futbol Cinco, en las instalaciones del Parque de La Vida de la Caja de Compensación Familiar del Meta - COFREM., en el Municipio de Villavicencio – Meta, con el fin de realizar el montaje y operación por parte de CORMACARENA, de una estación.
VALOR ADICIONADO:	N.A
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:	OCHO (08) Meses
PLAZO ADICIONADO:	N.A
FECHA DE INICIO:	21 de julio de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A
FECHA DE REINICIO:	N.A
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	27 de diciembre de 2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	N.A

En Villavicencio, el día 28 de diciembre de 2023, se reunieron el señor(a) NATALIA ALEXANDRA LEYVA QUIJANO identificado(a) con C.C. No. 40.439.709 en calidad de supervisor(a) del contrato ya identificado y en representación de la Corporación y el señor(a) HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA identificado(a) con C.C. No. 74.810.212 en calidad de representante legal del contratista CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM, con el objeto de realizar la entrega y recibo definitivo del objeto del contrato en referencia, para la Corporación.

Para constancia se firma por quienes intervinieron.

Firma _____
NATALIA ALEXANDRA LEYVA QUIJANO
C.c.: 40.439.709
Supervisor

Firma _____
HÉCTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
C.C. 74.810.212
Representante Legal COFREM

Cormacarena Somos vida, somos Meta	Código: F-GCT-12
	Versión: 05
RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	Fecha: 30/Ene/2023

Contratos de Obra, Compra - Venta, Suministros e Interventoría Externa

Nombre del Proveedor:	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM – R/L HÉCTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
No. CC ó NIT:	NIT 892.000.146-3 CC 74.810.212
Producto o Servicio Suministrado:	Arrendamiento de un área de 30m2 la cual se encuentra localizada entre las coordenadas no 04°08'51,1" W 73° 37' 11,9", contigua a las canchas de futbol cinco (5), en las instalaciones del parque de la Vida de la Caja de Compensación Familiar del Meta-COFREM, ubicado en la calle 33ª No 16ª - 27 barrio la Vainilla en el municipio de Villavicencio Meta, con número de matrícula No 230-362 con · código catastral 50001010305460002000 con el fin de realizar la operación por parte de CORMACARENA, de una estación de calidad del aire

No. Contrato o Convenio:	PS-GCT.2.7.23.598
Fecha de Evaluación:	
Evaluado por:	NATALIA ALEXANDRA LEYVA QUIJANO

CRITERIOS	CALIFICACIÓN
DESEMPEÑO TÉCNICO	4,5
OPORTUNIDAD EN ENTREGA	4,5
CANTIDAD ENTREGADA	4,5
PROMEDIO CALIFICACIÓN	**4,5**

Calificación Promedio mínima aceptable 3,0
VALORACION DE LA CALIFICACIÓN
ENTRE 1.0 - 2.9 Es insatisfactorio el desempeño
ENTRE 3.0 - 3.9 Es aceptable el desempeño
ENTRE 4.0 - 5.0 Es satisfactorio el desempeño

Descripción	1 = Pésimo	2 = Malo	3 = Regular	4 = Bueno	5 = Excelente
DESEMPENO TÉCNICO: Se refiere al cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el contrato o convenio y que describen las principales características del producto o servicio adquirido.	En ninguno de sus productos cumplió con la calidad requerida de acuerdo a las especificaciones solicitadas.	En la mayoría de los productos que entregó no cumplió con la calidad requerida de acuerdo a las especificaciones solicitadas.	Ocasionalmente presentó incumplimientos, pero en general cumplió con las especificaciones técnicas solicitadas.	Cumple siempre con la calidad requerida de acuerdo a las especificaciones solicitadas.	Excede la calidad requerida de acuerdo a las especificaciones solicitadas.
OPORTUNIDAD EN ENTREGA: Se refiere a los plazos acordados en el convenio o contrato.	No entregó ninguno de sus productos dentro de los plazos acordados.	En la mayoría de los productos que entregó no cumplió con el plazo requerido de acuerdo a las especificaciones solicitadas.	Ocasionalmente presentó incumplimientos en el plazo, pero en general cumplió con los plazos acordados.	Cumplió siempre con el plazo establecido.	Entrega antes del plazo acordado.
CANTIDAD ENTREGADA: Se refiere a la entrega de productos intermedios o finales (informes, cantidades de obras, unidades de producto, actividades programadas, personal a capacitar, etc.)	Nunca entregó los productos acordados en la cantidad pactada.	En la mayoría de las ocasiones no entregó en las cantidades acordadas.	Ocasionalmente entregó por debajo de las cantidades pactadas, pero en general cumplió.	Cumplió siempre con las cantidades establecidas.	Entregó como valor agregado productos adicionales.

NATALIA ALEXANDRA LEYVA QUIJANO
Supervisor

R/L HÉCTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
Contratista

VoBo.
LADY JOHANNA DAZA NIÑO
Apoyo a la supervisión